

CONCON, 15 JUN 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 1918.-

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- La Ley N° 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- Resolución N°6 año 2019 de la Contraloría General de la República.
- Resolución N°18 año 2017 de la Contraloría General de la República.
- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998.
- Artículo 52 de la Ley N°19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- Sentencia de Proclamación de fecha 29 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de donde nace la representación del alcalde Sr. Freddy Ramírez Villalobos.
- Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16/08/2022 y Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16/08/2022.
- Ord. N°115 que contiene la autorización del Sr. Alcalde.

DECRETO

- RATIFIQUESE** la participación de los funcionarios que se individualizan, quienes asistirán al "III Encuentro de Bandas Escolares CORFOBAF Chile 2023" en la Región de Antofagasta, desde el **13 de Junio de 2023 hasta el 18 de Junio de 2023**. Esta actividad contempla alimentación y alojamiento por parte de la entidad organizadora antes mencionada.

Nombre	Rut	Cargo	Establecimiento
Erick Maximiliano Gneis Poveda	[REDACTED]	Docente	Liceo Politécnico de Concón
Yamir Ignacio Vásquez Haddad	[REDACTED]	Docente	Liceo Politécnico de Concón

- DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio, según lo que aparece consignado en su distribución.
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD DE CONCON  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
REGIÓN  
DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Control
- Archivo RR.HH. D.A.E.M. (062)

FRV/MFC/MLEG/CZF/uvv.

MUNICIPALIDAD DE CONCON  
ALCALDE  
MARIELA FLORES CAMPOS  
REGION  
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
	15 JUN 2023	